

su vida. Según Silio Itálico (a quien Quevedo imita en los versos 37-39), los españoles antiguos eran capaces de suicidarse para no pasar la vejez:

*prodiga gens animae et properare facillima mortem,  
namque ubi transcendit florentes viribus annos,  
impatiens aevi spernit novisse senectam,  
et fati modus in dextra est*<sup>20</sup>.

El pasaje (que debió ser un lugar común en la época de Quevedo) le hizo mucha impresión: aparece una y otra vez en su prosa y poesía, casi siempre sin la referencia al suicidio<sup>21</sup>.

En los versos 37-39

*Del tiempo el ocio torpe, y los engaños  
del paso de las horas y del día,  
reputaban los nuestros por extraños*

dos cosas llaman la atención. Primero, la expresión «del tiempo el ocio torpe», que es una ingeniosa personificación (cf. «del tiempo la tardanza», 354)<sup>22</sup>. Segundo, y más importante, el contenido ideológico: el recelo del ocio y el contraste que el poeta hace entre «los nuestros» y «lo extraño».

Según la teoría circular de Quevedo, «sale de la guerra la paz, de la paz abundancia, de la abundancia ocio, del ocio vicio, del vicio guerra» (779). El ocio conduce al vicio, lección que había aprendido de los historiadores y satíricos romanos:

«Mientras tuvo Roma a quien temer y enemigos, ¡qué diferentes costumbres tuvo! ¡Cómo se ejercitó en las armas! ¡Qué pechos tan valientes ostentó al mundo! Mas luego que honraron sus deseos perezosos al ocio bestial con nombre de paz santa, ¡qué vicio no se apoderó de ella!» (298).

El ocio (entiéndase la ociosidad) representa para Quevedo el tiempo no logrado, la vida no interiorizada. El hombre ocioso es el que se deja llevar por lo accidental, lo de fuera. El ocio es el estado en que «lo nuestro» se deja llevar por «lo extraño». Esta división, de raíz estoica, que ya se manifestaba en la apología de 1609, es *leit-motiv* en el poema. Opera tanto a nivel individual (lo acabamos de ver) como a nivel político: el poeta desprecia todo lo que viene de fuera de España: la

<sup>20</sup> *Punica*, ed. J. D. DUFF (Cambridge: Harvard, 1968), pág. 20 (v. 225-227).

<sup>21</sup> Véanse, por ejemplo, el «Poema heroico de las necedades... de Orlando» (BLECUA, vol. III, página 416), el «Funeral discurso de Aníbal» (poesía, 448) y págs. 581, 1528 en la prosa.

<sup>22</sup> Cfr. *Grandes anales de quince días* (486), donde habla de Margarita de Austria, que murió dejando «recién nacido en el rey nuestro señor, su hijo, el castigo y el consuelo que nos han envidiado las tardanzas de la edad, pereza que las calamidades de España han causado al tiempo».

usura de Italia, los proverbiales brindis de los tudescos<sup>23</sup>, la seda pomposa de Sicilia, el oro de América, la piedra fina del Oriente y esos vanos juegos de toros y cañas, contagio moro. «Honrados eran los españoles—escribe en *El sueño de la muerte*—cuando podían decir puros y borrachos a los extranjeros» (210), vueltos ahora contra España en «persecución unida y belicosa».

*La robusta virtud era señora,  
y sola dominaba al pueblo rudo;  
edad, si mal hablada, vencedora.*

La personificación de la virtud es espléndida. El epíteto «robusta» (se trata de la virtud estoica) afecta también a la palabra «señora», haciéndonos ver a una robusta matrona en vez de la bella figura convencional (¡esa república de grandes hombres fue regida por una mujer!). El contraste entre la elocuencia (el ocio «bueno») y la proeza militar, tan frecuente en la literatura barroca y sobre todo en Quevedo, reaparece abajo en los versos 76-78:

*No de la pluma dependió la lanza,  
ni el cántabro con cajas y tinteros  
hizo el campo heredad, sino matanza.*

Es decir, Pelayo y los suyos no reconquistaron (ni dividieron en minifundios) el campo con documentos notariales, sino con guerra. Cajas son los estuches en que se guardan las plumas<sup>24</sup>, y las palabras «con cajas y tinteros» hacen un ruido muy de notarios.

*El temor de la mano daba escudo  
al corazón, que, en ella confiado,  
todas las armas despreció desnudo.*

Es una imagen completamente visual, como la del primer terceto («ya tocando la boca...»). Se ve una mano asustada y llevada de repente al pecho, para defenderlo. Quevedo creía que una manera de alcanzar la claridad era el poner «delante de los ojos» las acciones (1487).

La pequeña sección en alabanza a la mujer antigua (versos 58-66) recuerda, como ya advirtió Sánchez Alonso<sup>25</sup>, la sexta sátira de Juvenal,

<sup>23</sup> Se creía que estos brindis, «transformaciones líquidas» (prosa, 989), causaban la gota (*ibid.*, 933). Cfr. la epístola de LUPERCIO L. DE ARGENSOLA: «Mal haya el que primero de Alemania / nos trujo el brindis sucio y sus abusos. / Pues no pudo con armas en campaña, / con este vicio y otros, imagino / que pretendió triunfar de nuestra España» (*Rimas*, Madrid: Espasa-Calpe, 1972, pág. 72).

<sup>24</sup> SUÁREZ DE FIGUEROA menciona «el *thecis*, aquella caja, o lugar en que se guardan las plumas» de los notarios. *Plaza Universal* (Madrid, 1733), pág. 433.

<sup>25</sup> «Los satíricos latinos y la sátira de Quevedo», *RFE*, XI (1924), pág. 40.

citada por Quevedo en varias ocasiones: «La fortuna humilde en otros tiempos producía castas matronas latinas» (950)<sup>26</sup>. En *España defendida*, pensando sin duda en los extraños ritos amatorios de la corte de Felipe III, el poeta lamenta: «Háse profanado de suerte la religiosa vergüenza de las matronas, que disimulan con el nombre de cortesía la desenvoltura; hacen gala del adulterio, y algunos hombres tienen por oficio el ser maridos» (300).

La estructura de estos tercetos nos revela una característica de todo el poema: la antítesis<sup>27</sup>. El terceto 20 (v. 58-60), por ejemplo, se divide en dos partes: los primeros dos versos (con verbos en imperfecto), que exponen el asunto, y el tercer verso (con verbo en perfecto), que lo remata. Además de esta división de la estrofa, hay una contraposición en cada verso: mujer/esposo, mortaja/vestido, galán/peligroso; el terceto siguiente tiene forma parecida. Nótese las parejas antitéticas hueste/cama, aventuró[le]/vengóle, sano/herido, y el quiasmo. La tendencia a la antítesis nace, quizá, de la dualidad de la materia misma, y casa bien con la vehemencia del poeta, que rechaza el compromiso. Pero aquí también ha intervenido la tradición «genérica». Es frecuente en la poesía epistolar (y esto empezó con Horacio, como ha mostrado Guillaume Stégen) que las ideas suceden «par groupes de deux qui forment entre elles des contrastes, des oppositions»<sup>28</sup>. La elegía también se basa en el contraste, en el «ritmo pendular», en el enfrentamiento de contrarios. Camacho Guizado ha notado, en su estudio de la elegía barroca, cómo «el movimiento de vaivén se hace más claro y tajante mediante la fórmula 'Ayer... hoy'»<sup>29</sup>.

Por tanto, son muy gratos al lector los tercetos donde se descansa

<sup>26</sup> En *Marco Bruto* (607), QUEVEDO alaba a PORCIA, quien «reconoció la flaqueza del sexo y no sólo lo dismintió, mas excediendo el ánimo varonil, fue a su marido mujer y sacrificio, dolor y ejemplo, y por acompañarle en el espíritu, despreció acompañarlo en el tálamo».

<sup>27</sup> Abundan, por ejemplo, construcciones del tipo «No A, sino B»:

[no] con ...tinteros... sino matanza

Nadie contaba cuánta edad vivía, sino de qué manera:

*no son sucesores, sino apodos.*

«A, no B»:

*La niñez... no la edad madura  
el vicio, no el olor  
el reconocimiento... no... confianza.*

Otras veces cuantifica el poeta los dos elementos («Más A que B»):

*más veces en la hueste, que en la cama  
más quiso los turbantes que los ceros  
más quiere nota dar, que dar asombro.*

Otras veces relaciona los dos elementos mediante una concesión adversativa:

*si rica menos, más temida  
si mal hablada, vencedora.*

<sup>28</sup> Citado en pág. 229 de CLAUDIO GUILLÉN (art. cit.).

<sup>29</sup> *La elegía funeral en la poesía española* (Madrid: Gredos, 1969), pág. 177.

de estas construcciones adversativas y antitéticas—los pocos tercetos que son de pura afirmación, v.g.

*Joya fue la virtud pura y ardiente;  
gala el merecimiento y alabanza;  
sólo se cudiciaba lo decente*<sup>30</sup>.

Con el verso 67, Quevedo deja el tema de la fortaleza de los antiguos (su actitud frente al Tiempo) y empieza a alabar su templanza (su actitud hacia la Naturaleza).

*Derramado y sonoro el Oceano  
era divorcio de las rubias minas  
que usurparon la paz del pecho humano.*

*Ni los trujo costumbres peregrinas  
el áspero dinero, ni el Oriente  
compró la honestidad con piedras finas.*

Fijémonos, ante todo, en los epítetos. «Derramado y sonoro el Oceano» expresa muy bien la vastedad del mar, quizá en parte por el rumor de las vocales abiertas. «Derramado»—palabra predilecta de Quevedo—hace pensar en alguien capaz de derramar el Oceano: en Dios, en el momento de la creación («... el agua, con que derramada en mares le fue divorcio de las naciones...», 949). ¿Por qué *rubias* minas? Por el oro, seguramente, pero el contacto con la palabra «divorcio» ayuda a personificarlas y hacer de América una «ramera rica y hermosa» (178).

Las minas usurparon la paz del pecho humano, vengándose así del hombre, que ha despedazado el pecho de la tierra, rompiéndole las entrañas y desangrándole las venas<sup>31</sup>.

Llamó la atención de González de Salas el epíteto «áspero». «*Asper nummus. Persius, id est recens non levis usu*», anota, refiriéndose a un pasaje (Sat. III, 69-70) citado por Quevedo en *La cuna y la sepultura* (9). El oro se hace «áspero con armas y letras, en que se lee el señoría que padece»<sup>32</sup>. El oro es rasposo y amargo, pero el sentido figurativo del epíteto—rígido, severo—está presente también, como lo está en los tercetos sobre la seda (v. 124-129):

*A la seda pomposa siciliana  
que manchó ardiente múrice el romano  
y el oro hicieron áspera y tirana.*

<sup>30</sup> Cfr. SALUSTIO: *Catalinarium* (7: 6): Sed gloriae maxumum certamen inter ipsos erat: se quisque hostem ferire, murum ascendere, conspici, dum tal facinus faceret, properabat: *eas divitias, eam bonam famam magnamque nobilitatem putabant* (ed. J. M. PABÓN, Barcelona: Alma Mater, 1954, página 20).

<sup>31</sup> Véase «Sermón estoico de censura moral» (286).

<sup>32</sup> Véase pág. 1063 de la prosa. Cfr. «Este, en dineros ásperos cortado, / orbe pequeño» (245).